

ANEXO NÚM. 3:
PLANTILLA PARA LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS RELATIVAS A LOS
PLIEGOS POR PARTE DE LOS LICITADORES

Nombre Documento de la licitación	Apartado/Página	Fecha Pregunta	Pregunta del Licitador	Fecha respuesta	Respuesta
CAR BASKET (2020_C20_1500)	-	22-3-2021	A partir del vehículo 5, se repiten en las líneas 22 y 24 el plazo/kilometraje (48/180000kms) (creemos que en uno de los casos serían 100.000 kms. por favor confirmar y hacernos llegar la plantilla rectificada	31-3-2021	Se hizo una subsanación el 22 de marzo publicando una nueva version corregida del archivo Car Basket.
PCG (PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES (RENTING) (Referencia: 2020_C20_1500)	III.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	22-3-2021	Para la firma de los diferentes documentos y anexos de la licitación, podemos realizarlo mediante firma electrónica?	31-3-2021	Si, es recomendable.
PPT (PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS) (Referencia: 2020_C20_1500)	Modalidad (petición vehículo) nº 3.3.1	22-3-2021	Podemos incluir sin problema el coste de exceso y defecto en las ofertas, pero dado que se contrata bajo matriz es un parametro que queda sin efecto. Nos gustaría aclarar éste punto, si es un dato que precisáis sólo a modo informativo o que implicaciones tiene	31-3-2021	La matriz bajo la cual se contratará será con los puntos que se indican en el archivo Car Basket licitación. El coste de los kilometros de exceso y defecto ofertados se utilizarán para cuando se salga de los 10 puntos de la matriz.
PPT (PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS) (Referencia: 2020_C20_1500)	Kilometraje y duración nº 3.6.1	22-3-2021	Como en el caso anterior, podemos incluir sin problema el coste de exceso y defecto en las ofertas, pero dado que se contrata bajo matriz es un parametro que queda sin efecto. Nos gustaría aclarar éste punto, si es un dato que precisáis sólo a modo informativo o que implicaciones tiene	31-3-2021	Los costes de exceso y defecto de kilometraje ofertado se aplicarán para cuando se salga de la matriz de 10 puntos ofertada en la licitación.

ANEXO NÚM. 3:

**PLANTILLA PARA LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS RELATIVAS A LOS
PLIEGOS POR PARTE DE LOS LICITADORES**

Nombre Documento de la licitación	Apartado/Página	Fecha Pregunta	Pregunta del Licitador	Fecha respuesta	Respuesta
PCG (PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES) (Referencia: 2020_C20_1500)	Cláusula 31.- Obligaciones laborales y sociales 31.2.-	22-3-2021	TC's (en todo caso los datos contenidos serán anonimizados) debido a la ley de protección de datos en principio no podemos aportar ésta documentación, podéis indicarnos que otros documentos podrían ser válidos cómo alternativa?	31-3-2021	La informacion se pide anonimizada por lo que no se solicitan datos de carácter personal.
PPT (PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS (RENTING) (Referencia: 2020_C20_1500)	3.8.4. Limitaciones territoriales al mantenimiento	22-3-2021	En cuanto a dichas reparaciones, siempre que fueran inevitables para el normal funcionamiento del vehículo, cuyo importe no exceda de 400 euros, no precisarán la autorización previa. El servicio en el extranjero ya está incluido por lo que entendemos que será para excepciones muy puntuales, no la práctica habitual que sería cómo se describe en el párrafo anterior del pliego)	31-3-2021	Se realizarán para casos puntuales donde afecte al funcionamiento del vehiculo y sin autorización del CONTRATISTA siempre y cuando no exceda los 400 euros de gasto.
PCG (PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES (RENTING) (Referencia: 2020_C20_1500)	Cláusula 12.- Forma de presentación de las ofertas 12.3 El licitador podrá presentar la documentación exigida en original o copia .	25-3-2021	Sólo por reconfirmar, en ésta ocasión se acepta presentar la documentación exigida en copia ?	31-3-2021	Si, siempre y cuando los documentos electronicos tengan firma digital y los fisicos firma manual.

ANEXO NÚM. 3:
PLANTILLA PARA LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS RELATIVAS A LOS
PLIEGOS POR PARTE DE LOS LICITADORES

Nombre Documento de la licitación	Apartado/Página	Fecha Pregunta	Pregunta del Licitador	Fecha respuesta	Respuesta
-	-	26-3-2021	Hay que emitir las matrices con cada una de las oferta como hemos hecho hasta ahora ? .En el Basket no están las matrices por lo que entendemos que al emitir los contratos no se deberán generar	31-3-2021	Cada oferta debe ir acompañada de una matriz de 10 puntos como las que hay en el Car Basket. Debe coincidir con lo ofertado en la licitación al menos que algo haya cambiado en la proforma como podría ser una actualización de PFF, accesorios, etc.
-	-	26-3-2021	¿ Nos podéis enviar los documentos modificables o en formato word ?	31-3-2021	Si, publicamos los siguientes anexos en formato word modificable: Anexo núm. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 del pliego de condiciones generales
-	-	26-3-2021	¿ Nos podéis informar el volumen de vhls que afecta esta licitación?	31-3-2021	cada año se renuevan aproximadamente 750 vehiculos.
-	-	26-3-2021	El seguro de los vhls está externalizado a todos los efectos . ¿Nos lo podéis confirmar?	31-3-2021	El seguro de los vehiculos es externalizado a excepcion para los vehiculos de corteria o de preentrega.